



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.
VALLE DEL CAUCA
Nít: 891900441-1



CONTROL INTERNO
COMUNICACIONES INTERNAS

CÓDIGO: P-GDG 01 VERSIÓN: 2 FECHA: 02/01/2014 TRD: 22-21-02 PÁGINA: 1 de 1

Zarzal Valle, Enero 31 de 2018

Doctora
ALEJANDRA OROZCO VELEZ
Gerente
Hospital San Rafael
L.C.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN RAFAEL
ZARZAL - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891900441-1

FECHA 13 1 ENE 2018

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RECIBIÓ: Luis E. Orozco

HORA: 10:40 am

ASUNTO: 3er. Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2017.

Cordial Saludo

Por medio del presente me permito enviar a su despacho, el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Hospital Departamental San Rafael. En él se detallan las actividades propuestas y las realizadas con corte a diciembre 31 de 2017.

Sea pertinente para manifestar que la estrategia Transparencia y Acceso a la Información, no fue formulada en la entidad, lo cual dificulta el seguimiento y evaluación por parte de esta oficina respecto a esta temática.

También sea oportuno recordarle que dicho seguimiento deberá ser publicado en la página web de la entidad según Decreto 2641 de 2012, ante lo cual recomiendo se ordene a quien corresponda, el cargue de dicho documento al sitio web institucional.

Espero que la información sirva para tomar acciones de mejora, recordando que la Oficina de Control Interno estará siempre atenta a cualquier comentario e inquietud, además de realizar el acompañamiento necesario en esta temática.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

CARLOS MAURICIO LLANOS REYES
Asesor de Control Interno

Anexo: -Matriz de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (4 folios)

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.

Vigencia:

2017

Fecha de publicación

Enero de 2018

Componente:

RENDICION DE CUENTAS

TERCER SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha seguimiento:				
subcomponente	Actividades programadas	% de avance	Actividades cumplidas	Observaciones
Se debe rendir Cuentas a la ciudadanía en general de acuerdo a los establecido en la norma	Publicar en la página web institucional en el primer trimestre del año 2017 la Audiencia de Rendición de Cuentas a la Comunidad en General e informes de la misma a los entes de Control	100%	Se evidenció en pagina web, la publicación de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2016.	
	Publicar con anterioridad la fecha, hora y lugar donde se llevara a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas	100%	Se evidenció carta de convocatoria publicada en página web institucional	
	Actualizar en un 100% la página web institucional con la información pública de acuerdo con los requerimientos en las normas vigentes y los parámetros del Gobierno en Línea.	50%	Falta información para publicar	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Enero de 2018

Fecha de publicación

SERVICIO AL CIUDADANO

Componente:

TERCER SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				
Fecha seguimiento:				
31/12/2017				
Subcomponente	Actividades programadas	% de Avance	Actividades cumplidas	Observaciones
Socializar la importancia de la Oficina del SIAU	Por varios medios como página web carteleras, charlas promover el uso de la Oficina de SIAU	50%	Se ha promovido la importancia del SIAU, unicamente a los funcionarios. Está pendiente socialización con la comunidad.	
Socializar el Plan Anticorrupción 2017	Presentar Plan Anticorrupción 2017 en el primer trimestre del año 2017.	100%	Se evidenció que la publicación del Plan Anticorrupción de la vigencia 2017, se realizó en las fechas establecidas.	
Actualizar los números de teléfonos de la E.S.E por dependencias con su respectiva extensión	Actualización del directorio telefonico institucional y publicarlo por varios medios pagina web, carteleras , tv de las salas IEC del hospital	80%	El directorio se tiene publicado en la página web institucional. Faltarían otros medios propuestos en la actividad.	Para la nueva vigencia 2018, se deberá actualizar el directorio.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad:
 Vigencia:
 Fecha de publicación
 Componente:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.
 2017
 ENERO DE 2018
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

TERCER SEGUIMIENTO (RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES) - OFICINA DE CONTROL INTERNO						
Fecha seguimiento:						
Subcomponente	Actividades programadas	% de Avance	31/12/2017 Actividades Cumplidas	Observaciones		
Actualización y publicar el portafolio de servicios Mercado del portafolio de servicios	Actualizar y publicar el portafolio de servicios al menos 1 vez al año Ofrecer el portafolio de servicios actualizado a los diferentes IPS de los municipios cercanos	100%	Se tiene actualizado y publicado para la vigencia 2017 Se oferta a través de página web institucional.	Actualizar para la nueva vigencia 2018		
Fortalecer en todo el personal de la entidad por medio de talleres de capacitación en Atención al Cliente	Realizar mínimo dos (2) capacitaciones con todo el personal en comunicación asertiva que mejore la relación con los usuarios	0%		No se evidencian actividades al respecto.		
Difundir los tramites registrados en la página del SUIT	Publicar los tramites inscritos ante el Sistema Unico de Información de Tramites	0%		Están en revisión.		
Socializar trimestralmente los principales motivos de PQRS presentadas por los usuarios de los servicios de los hospitales con sus respectivas acciones tomadas frente a cada uno de ellos.	Publicar y socializar 4 veces al año por la Coordinadora del SIAU a través de diferentes medios, el informe que consolida los motivos que generaron las PQRS e insatisfacción de los usuarios, así como las acciones tomadas frente a cada uno de ellas.	70%	Dicha socialización se realiza en el comité de ética de la entidad. Control Interno publica el consolidado semestral.	Según la normatividad vigente, se debe elaborar un informe de PQRS semestralmente.		

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.

ENERO DE 2018

Entidad:
Fecha de publicación
Componente:

MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCCION

TERCER SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Fecha seguimiento:

31/12/2017

Riesgo	Control Existente-Actividades programadas	% de avance	Actividades cumplidas	Observaciones
Se debe evitar la ocurrencia de los riesgos de Corrupción tomando controles efectivos, promoviendo con todo el personal del hospital cultura de responsabilidad con el Hospital.	Programar trimestralmente por algún medio folleto, cartelera, información por la Intranet, página web institucional la reinducción del Código de Ética y Buen Gobierno Institucional	100%	Los códigos de ética y buen gobierno, se encuentran publicados en la página web institucional.	No se evidencian actividades al respecto.
	Hacer reinducción de socialización de la Política de Administración del Riesgo en el hospital.	0%		
Se debe evitar la ocurrencia de los riesgos de Corrupción tomando controles efectivos, promoviendo con todo el personal del hospital cultura de responsabilidad con el Hospital.	La Oficina de Control Interno trimestralmente debe hacer Auditoría de verificación y chequeo de cumplimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción. En caso de su ocurrencia modificarlos y tomar medidas que impidan la probabilidad de ocurrencia del riesgo, y socializar los resultados.	100%		Trimestralmente no se realizan. Según la norma se efectúan con corte a abril, agosto y diciembre.
	Mantener el link PQRS en la página web institucional para que los usuarios puedan ejercitar sus derechos denunciando los actos de corrupción de los funcionarios del hospital.	100%	Link habilitado en la página web institucional.	No se han presentado denuncias por este medio.
	Publicar en un 100% las invitaciones a participar en el Proceso de contratación del Hospital en el SECCOP	0%	No se evidencian actividades de invitación según la actividad.	